FORMATO 4 – DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., marzo 14 de 2024.

Señores:
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EGAT
Calle 13 No. 31-96
Ciudad

Referencia: Proceso de selección -**CONVOCATORIA ABIERTA CA-001- 2024.**

.

Los suscritos, CAMILO CARDONA BLANCO y HUMBERTO CARDONA BLANCO, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CI COLOMBIAN MED SAS y PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS PRODUMEDIC, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución del Acuerdo comercial y un (1) año más.

2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	CI COLOMBIAN MED SAS	900.300.748-2	90	DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES
2	PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS PRODUMEDIC	860.052.733-3	10	DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.
(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL – UT EGAT CIPRO2023**

4. El **Representante Legal del Unión Temporal** es CAMILO CARDONA BLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79793499 BOGOTA, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo comercial, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

5. El **Representante Legal Suplente del Unión Temporal** es HUMBERTO CARDONA BLANCO identificado con cédula de ciudadanía No. 80504312 de BOGOTA, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

 1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo comercial.
 2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y de los contratos de la fase 2.
 3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo y de los contratos de la fase 2.
 4. No ceder su participación en el Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 5. No ceder su participación en el Unión Temporal a terceros sin autorización previa de LA EGAT.
 6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	CAMILO CARDONA BLANCO		
Dirección y ciudad	CALLE 119 # 15 A 60	**Ciudad**	BOGOTA
Teléfono	6019278920	**Celular**	3228156670
Correo electrónico	colombianmed@hotmail.com		

8. Se manifiesta que la compañía líder que expedirá las pólizas recaudará la prima y atenderá los siniestros durante la vigencia del contrato de seguros.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 14 del mes de marzo de 2024.

[Incluya los campos de firma según la cantidad de integrantes:]



Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	CI COLOMBIAN MED SAS
Participación (%)	90
Representante Legal:	CAMILO CARDONA BLANCO
Documento de Identidad:	79793499
NIT:	900300748-2
Dirección física y Teléfono:	CALLE 119 # 15 A 60
Correo Principal:	colombianmed@hotmail.com



Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS PRODUMEDIC
Participación (%)	10
Representante Legal:	HUMBERTO CARDONA BLANCO
Documento de Identidad:	80504312
NIT:	860052733-3
Dirección física y Teléfono:	CALLE 119 # 15 A 60
Correo Principal:	info@produmedic.com